

08/06/2020

## **Antofagasta: Prisión preventiva quedó imputado formalizado por Fiscalía por homicidio consumado contra víctima en situación de calle**

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que formalizó ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado C.H.U.S. (29 años), por la presunta autoría del delito de homicidio en grado consumado contra de víctima J.F.V. Hecho ocurrido el 25 de abril del 2020.

Al respecto, la Fiscal de Antofagasta, Gloria Araya, precisó que el imputado quedó con la medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, la Fiscal Araya añadió que se instruyó al OS9 de Carabineros de Antofagasta para que investigue el caso.

Según los antecedentes relatados durante la audiencia, tras un llamado de la Central de Comunicaciones, Cenco, personal de Carabineros de Antofagasta concurrió a la calle Galleguillos Lorca esquina Angol y se entrevistó con ciudadano J.F.V.V. quien les comentó que se encontraba con su pareja N.E.O.M, en una carpa en el lugar (cancha de beisbol, al costado del Estadio Regional), el pasado 25 de abril del 2020, cuando llegó el imputado, y golpeó a su perro y a él mismo en la cara con una piedra de gran tamaño, huyendo posteriormente del lugar.

Cabe indicar, que según lo anterior, la víctima resultó con un traumatismo craneoencefálico grave, lesión que le ocasionó la muerte el 12 de mayo del 2020.

En tanto, el Tribunal de Garantía, decretó un plazo de investigación de 75 días

